

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7531734		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	William Andrés Pinzon Baldion		
No. de Cedula	1.075.658.338		
Fecha Inicio del Contrato	27/02/25	Fecha de Terminación	26/09/25
Periodo del Informe	27/04/25 al 26/05/25		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	23.520.000
Valor a Pagar en este periodo	3.360.000
Saldo por Pagar	13.440.000
Pago No.	3 de 7

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – Famisanar	4608096163	mayo	\$178.000
Pensión - Colpensiones			\$227.800
ARL - Sura			\$7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No.CO1.PCCNTR.7531734, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 27/04/25 al 26/05/25, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de guitarra eléctrica del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Se ejecutaron las sesiones de clase con normalidad, teniendo en cuenta los horarios previamente establecidos y cumpliendo con las metas en cuanto a componentes teóricos y prácticos en la nueva sede de las escuelas de formación artística EFAC de Chía. Anexo 1 al 43
2.Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Para la ejecución del actual contrato, no se recibió indicación de asignaciones de grupos representativos.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor	Se realizo le planeación de las clases para un nuevo periodo de 4 semanas con nuevos componentes teóricos y prácticos.

	 1. Escalas Mayores - Contenido: Escalas mayores y su importancia. - Ejercicio: Práctica de la escala mayor en diferentes posiciones. - Técnica: Aplicación de alternate picking en escalas. 2. Escalas Menores - Contenido: Escalas menores y su uso. - Ejercicio: Práctica de la escala menor. - Técnica: Combinación de strumming y escalas. 3. Movimientos Melódicos - Contenido: Introducción a los movimientos melódicos. - Ejercicio: Creación de pequeñas melodías. - Técnica: Aplicación de técnicas aprendidas. 4. Ritmo y Compases - Contenido: Conceptos básicos de ritmo y compases. - Ejercicio: Práctica de diferentes patrones rítmicos. - Técnica: Integración de ritmo en el strumming. Anexo44,45
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC	Se desarrollaron actividades teórico practicas teniendo en cuenta la planeación académica. Asi mismo, se realizaron evaluaciones que contenían: • Acordes mayores y menores en 6ta, 5ta y 4ta cuerda en diferentes formas. • Pick alternado usando combinaciones de semicorchea y tresillos para entender su diferencia • Adelantos en el repertorio.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Se llevo el control de asistencia mediante los formatos indicados por la supervisión y se diligencio la información junto con las firmas. (El día 01/05/25 correspondiente al día del trabajador se Encuentra resaltado en amarillo, ya que fue día festivo) Ver anexo 46
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC	No aplica para el mes informado

7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC	1. Se realizó la evaluación de los contenidos vistos en clase. 2. Se revisaron y corrigieron adelantos en el repertorio asignados. 3. Se socializaron los nuevos componentes teórico-prácticos.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor	Se realizó el diligenciamiento de las bases de datos teniendo en cuenta la información que los estudiantes subieron en la plataforma para la inscripción de las escuelas de formación artística EFAC en mis grupos de guitarra eléctrica, la información registrada no presenta novedad alguna. Ver anexo 47,48,49
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Se asistió a las capacitaciones indicadas por parte de la supervisión y coordinación en las siguientes fechas: 1. 29/04/25 capacitación para la prevención y mitigación de la violencia sexual, impartida en la biblioteca HOQABIGA. 2. 30/04/25 capacitación virtual EFAC y secretaria de educación. (información para el Manual de convivencia) 3. 13/05/25 Capacitación Virtual prevención del acoso y ciberacoso escolar. Ver anexo 50,51,52,53,54

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

Anexo 1



Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4



Anexo 5



Anexo 6



Anexo 7



Anexo 8



Anexo 9



Anexo 10



Anexo 11



Anexo 12



Anexo 13



Anexo 14



Anexo 15



Anexo 16



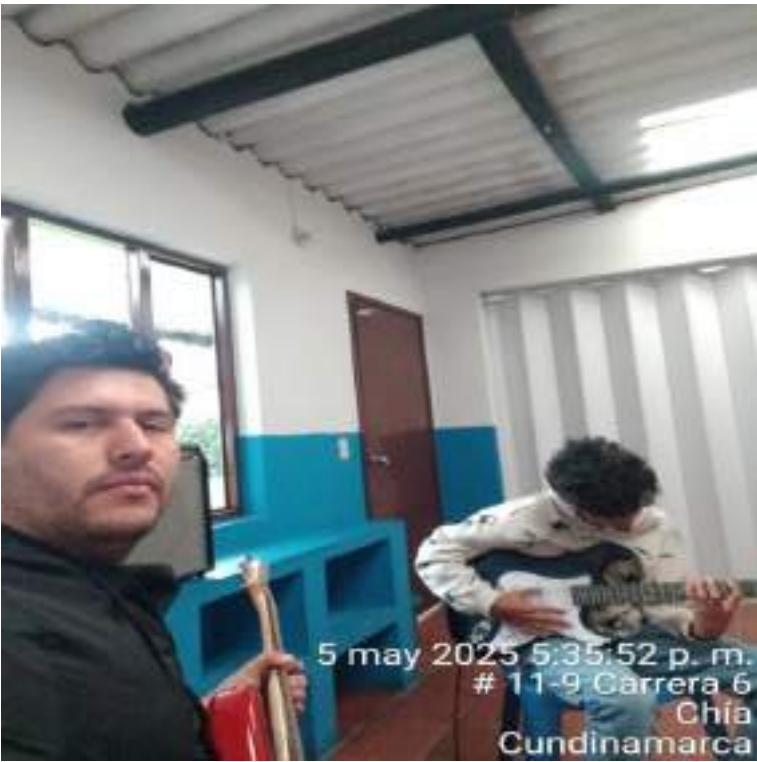
Anexo 17



Anexo 18



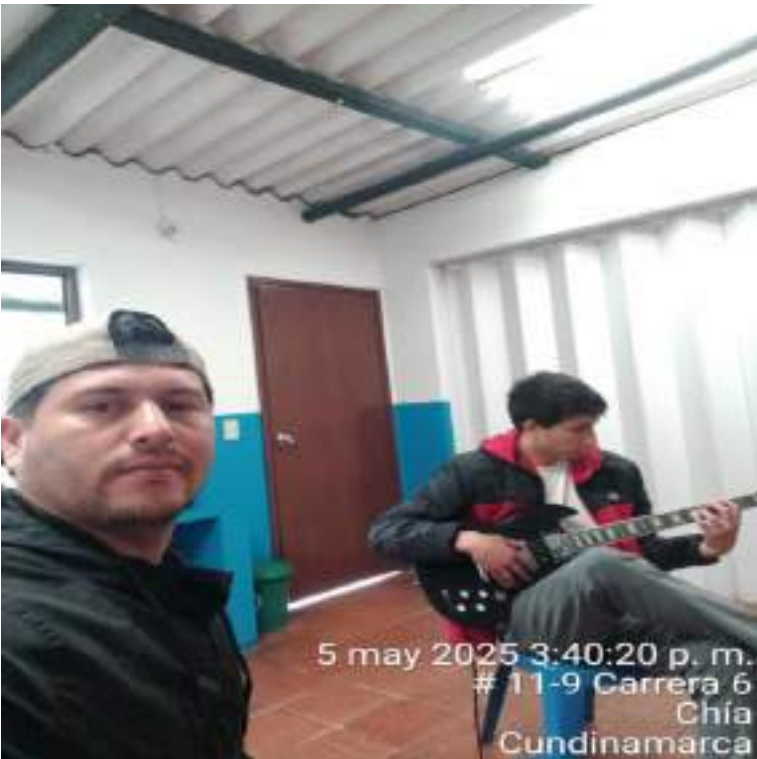
Anexo 19



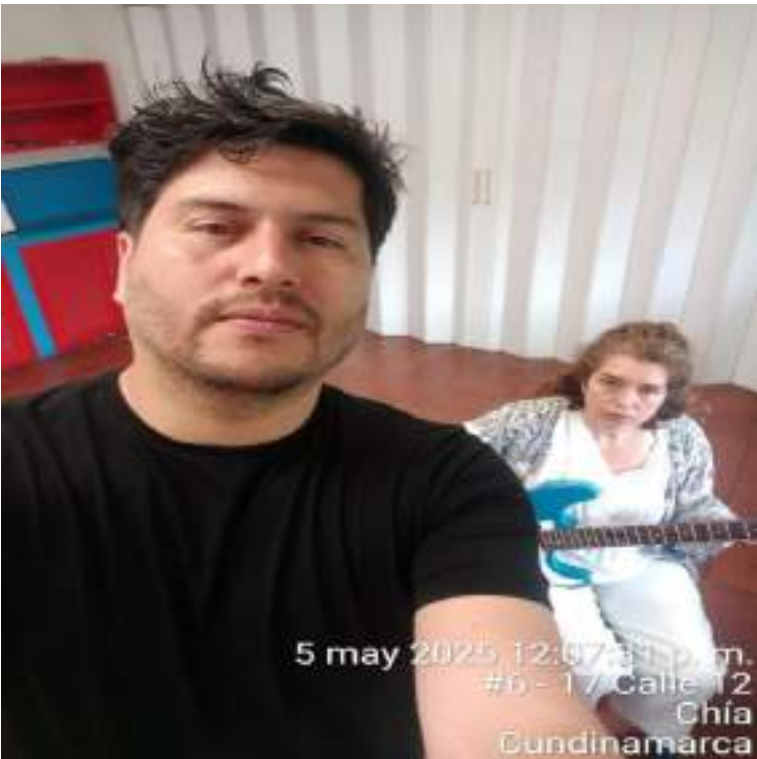
Anexo 20



Anexo 21



Anexo 22



Anexo 23



Anexo 24



Anexo 25



Anexo 26



Anexo 27



Anexo 28



Anexo 29



Anexo 30



Anexo 31



Anexo 32



Anexo 33



Anexo 34



Anexo 35



Anexo 36



Anexo 36



Anexo 37



Anexo 38



Anexo 39



Anexo 40



Anexo 41



Anexo 42



Anexo 43



Anexo 44

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO

El proyecto solicitado debe realizarse, paralelo a las actividades de formación. Es una invitación a replantear su quehacer profesional, abriendo la puerta a un nuevo campo de acción en donde la institución lo invita a pensar “fuera del molde” y proponer un proyecto que trascienda las actividades convencionales que desarrolla día a día.

NOMBRE DEL PROYECTO	Guitarra Eléctrica (Técnica, armonía y repertorio aplicado)		
LUGAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO	Escuelas de formación artística de Chía EFAC.		
EST. FECHA DE INICIO	27 – 02 - 2025	EST. FECHA DE FINALIZACIÓN	26 – 09 - 2025
TIPO DE PROYECTO	Grupo de estudio	RESULTADO FINAL	Muestra artística interpretando los temas elegidos y estudiados en los espacios asignados por la coordinación del área de música, en donde se vean reflejados elementos técnicos, armónicos y teóricos importantes en el discurso musical

LÍDER O RESPONSABLE DEL PROYECTO	William Andrés Pinzon Baldion	ÁREA	Música
NOMBRE DEL CONTACTO	William Andrés Pinzon Baldion	DIRECCIÓN	Sede escuelas de formación artística de Chía EFAC CRA 11 # 6 – 51
TELÉFONO	320 226 2091		
CORREO ELECTRÓNICO	williampinzonbaldion@gmail.com		
RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)	Este proyecto de guitarra eléctrica tiene como objetivo fortalecer las habilidades técnicas y teóricas de los estudiantes a través del estudio y la interpretación de un repertorio previamente seleccionado en el aula de clase. Se abordarán conceptos fundamentales como intervalos, escalas mayores y menores, así como las escalas pentatónicas mayores y menores, y triadas, que sirven como base para la comprensión armónica y melódica del instrumento. Además, se enfatizará en la técnica del pick alternado, que permitirá mejorar el control del ritmo y la precisión en la ejecución de las notas. La práctica constante de estos elementos se reflejará en una muestra musical que evidencie el crecimiento del estudiante, promoviendo un desarrollo integral en un ambiente musical motivador. Este enfoque combina el aprendizaje teórico con la aplicación práctica, facilitando un proceso de formación más completo y enriquecedor, y fomentando la confianza y la expresividad del estudiante en su interpretación. En definitiva, el proyecto busca potenciar las capacidades técnicas y musicales del estudiante, promoviendo su evolución como músico en un entorno de aprendizaje positivo.		
RESULTADOS ESPERADOS	Desarrollo del discurso musical desde la guitarra eléctrica como instrumento principal, demostrando la versatilidad en la interpretación de varios géneros musicales (rock, jazz, pop, y músicas tradicionales.) teniendo en cuenta elementos teórico prácticos importantes		

en la música como medio de expresión artística.

ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO	Mes 1: Planificación y Diagnóstico • Presentación del proyecto a los estudiantes y establecimiento de metas. • Evaluación inicial de las habilidades técnicas y teóricas de los participantes. • Selección del repertorio musical a trabajar durante el proyecto. Mes 2: Introducción a los Elementos Teóricos • Estudio de los intervalos, escalas mayor y menor, y triadas básicas. • Ejercicios prácticos para familiarizarse con estos conceptos en la guitarra. • Inicio de la práctica del ritmo con el método de pick alternado. Mes 3: Desarrollo de Técnicas y Escalas • Profundización en las escalas pentatónicas mayores y menores. • Ejercicios de precisión en la pulsación y control del ritmo. • Práctica de fragmentos del repertorio con énfasis en la técnica del pick alternado. Mes 4: Integración y Ensayos • Integración de los conocimientos teóricos en la interpretación del repertorio. • Ensayos grupales e individuales para mejorar la precisión y expresión musical. • Retroalimentación y ajustes en la técnica y ejecución. Mes 5: Preparación de la Muestra Musical • Pulido final de la interpretación del repertorio. • Ensayos generales y grabaciones de prueba. • Evaluación del progreso y preparación para la presentación final. Mes 6: Presentación y Evaluación Final • Presentación pública o grabación de la muestra musical. • Evaluación del logro de los objetivos técnicos y musicales. • Reflexión y cierre del proyecto, destacando los avances y áreas de mejora. Este cronograma busca asegurar un desarrollo progresivo, equilibrando la teoría, la técnica y la expresión musical, en línea con el espíritu formativo del proyecto.				
	CRONOGRAMA PROYECTADO	Mes	Actividades principales	Duración estimada	Detalles adicionales
		1	Planificación y Diagnóstico	3 sesiones (3 horas)	Presentación, metas, evaluación inicial, selección de repertorio
		2	Introducción a los Elementos Teóricos	7 sesiones (7 horas)	Estudio de intervalos, escalas, triadas, ejercicios prácticos, inicio de ritmo con pick alternado
		3	Desarrollo de Técnicas y Escalas	10 sesiones (10 horas)	Escalas pentatónicas, ejercicios de precisión, práctica de fragmentos con técnica de pick alternado
		4	Integración y Ensayos	10 sesiones (10 horas)	Interpretación del repertorio, ensayos grupales e individuales, retroalimentación
		5	Preparación de la Muestra Musical	8 sesiones (8 horas)	Pulido final, ensayos generales, grabaciones, evaluación del progreso
	6	Presentación y Evaluación Final	2 sesiones (2 horas)	Presentación o grabación, evaluación, reflexión y cierre	

COMPROMISOS ESPECÍFICOS POR PARTE DEL RESPONSABLE	Compromisos Particulares del Líder y Autor del Proyecto	
	1. Compromiso con la planificación y organización: Me comprometo a diseñar, coordinar y supervisar todas las actividades del proyecto, asegurando que se cumplan los cronogramas establecidos y que cada etapa se desarrolle de manera ordenada y eficiente. 2. Compromiso con la calidad educativa y artística: Me comprometo a ofrecer una guía pedagógica y técnica adecuada, promoviendo un ambiente de aprendizaje motivador, inclusivo y respetuoso, que permita a los participantes desarrollar sus habilidades musicales y expresivas.	

	3. Compromiso con la comunicación y coordinación: Mantendré una comunicación constante y efectiva con la institución, los participantes y demás actores involucrados, informando oportunamente sobre avances, dificultades y logros del proyecto. 4. Compromiso con la evaluación y retroalimentación: Realizaré evaluaciones periódicas del progreso de los participantes y del desarrollo del proyecto, brindando retroalimentación constructiva para mejorar continuamente la calidad de las actividades y resultados. 5. Compromiso con la ética y la transparencia: Actuaré con honestidad, respeto y transparencia en todas las acciones relacionadas con el proyecto, promoviendo un ambiente de confianza y colaboración.
EQUIPO PROYECTADO Y RECURSOS	Requerimientos y Recursos para el Desarrollo del Proyecto Espacio físico adecuado: Un lugar amplio, bien ventilado y con buena acústica para las actividades musicales, ensayos y presentaciones. Instrumentos musicales: Instrumentos necesarios para la enseñanza y práctica, como guitarras, afinadores, metrónomos, amplificadores y otros accesorios relacionados. Material didáctico y de apoyo: Partituras, libros, cuadernos de ejercicios, guías teóricas y recursos digitales que faciliten el aprendizaje y la práctica de los participantes. Equipo técnico: Sistema de sonido, micrófonos, cabinas y otros dispositivos necesarios para las presentaciones y grabaciones, garantizando buena calidad de audio Recursos financieros: Presupuesto destinado a la adquisición de materiales, mantenimiento de equipos y otros gastos imprevistos que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.

OBSERVACIONES	
-------------------------------------	--

Firma docente:

William Pinzón Belbion

Firma coordinador de área:

Tannia Torres Sarmiento

CICLO DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)			0
INFANCIA (6 - 11 años)		1	
ADOLECENCIA (12 - 14 años)	1	1	2
JUVENTUD (14 - 26 años)	13	5	18
ADULTO (27- 59 años)	1	2	3
ADULTO MAYOR (60 años o mas)			0
TOTALES	15	9	23

Anexo 48

CICLO DE VIDA - UBICACIÓN										
CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	TIQUIZA	LA BALSA	YERBABUENA	FUSCA	FONQUETA	BOJACA	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)										0
INFANCIA (6 - 11 años)	1									1
ADOLECENCIA (12 - 14 años)			5	1	2			3		11
JUVENTUD (14 - 26 años)	4	3							1	8
ADULTO (27- 59 años)	3									3
ADULTO MAYOR (60 años o mas)										0
TOTALES	8	3	5	1	2	0	0	3	1	23

Anexo 49

CICLO DE VIDA - ETNIA						
CICLO DE VIDA	Afro	Indigena	Rom	Raizal	Ninguno	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)						0
ADOLECENCIA (12 - 14 años)						0
JUVENTUD (14 - 26 años)						0
ADULTO (27- 59 años)						0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	0	0	0	0	0	0



Anexo 53



Anexo 54

Tannia Gisella Torres Sarmiento	1072665727	Casa de la cultura	Coordinadora
MARIA JASYRA LOZADA	1049616169	EFAC - Música	Docente
Maria Alejandra O'connell	1070021053	Dirección de cultura	Docente
Pedro Pablo Villamarín	80400612	Casa de la cultura	Docente
Sandra Paola Gómez López	52666433	Casa de la cultura de chia	Instructora
SEBASTIAN CASTRO DAZA	1014245831	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA	DOCENTE
Carlos Armando Ramírez Reina	11203398	EFAC	Instructora
ANDREA OCAMPO TRUJILLO	39809993	CASA DE LA CULTURA	DIRECTORA
Francisco Javier Torres	11204197	Casa de cultura	Docente
Juan Nicolás Fuentes	11203123	Casa de la cultura	Docente
Juan Manuel Piñeros	80218741	EFAC	Docente
Jairo Andrés Quecán Sánchez	1072670395	Dirección de cultura programa de extensión	Docente
MARIBEL LINARES OLAYA	53038051	CORPORACION EDUCATIVA NACIOANL C.E.N	COORDINADORA
Ana Sofía Hoyos Marín	1000596070	Dirección de cultura	Docente
Juan Benavides	16709329	casa de la cultura EFAC CHIA	docente
Oscar Eduardo Vásquez Ibáñez	1072704025	Cultura	Docente
Yesid Alberto Quiroga Camacho	1032402724	Casa de la cultura	Docente
Francy Paola Celis García	1072648902	Casa de la cultura chia	Docente
William Andres Pinzon Baldion	1075658338	Escuelas de formacion artistica de chia EFAC	Docente
Keren marcela pabon Rodríguez	1072671656	Casa de la cultura	Docente
Karen Navarrete Ortegón	1072702910	Casa de la cultura de chia	Docente
César David Peralta	1072707008	La balsa, jardín social Fagua, jardín social sol y luna	Docente
RONALD FEDERICO CANTOR PEDRAZA	1072669570	DIRECCION DE CULTURA	Docente
Carlos Alberto Valderrama Sánchez	80398809	Casa de la cultura de Chia	Instructora
Juan Guillermo Vergara Montoya	79284384	Casa de la Cultura	Contratista
35199017	35199017	Dirección Cultura	Psicólogo
Sarha Safira Oviedo Garzón	1072716642	Casa de la cultura	Docente
CAMILA ANDREA GALINDO PALACIOS	1072666067	DIRECCIÓN DE CULTURA - CASA DE CULTURA CHÍA	INSTRUC
ANDRES FELIPE CHACON BERNAL	1072644474	EFAC	DOCENTE
Héctor Fernando Rodríguez	80137009	Cultura	Docente
Javier Castro Neira	80399344	Cultura	profesor
Edgar Orlando Velandia Malagón	1077083222	IEO. Bojaca, José Joaquín Casas	Director
Andrés Camilo Ramos Rozo	1072650190	Cultura - Bandas de Marcha	Director
Alirio Ariza Betancourt	2.993.601	Casa de la Cultura	Contratista
Cristian David Lozano Morales	1018457080	Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	Docente

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS

QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, William Andrés Pinzón Baldión identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.658.338, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 27____del mes de mayo de la vigencia 2025.

FIRMA: 

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 141163699089		
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 5 6 5 8 3 3 8		6. DV 2	12. Dirección sexual Instituto de legal		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 7 5 6 5 8 3 3 8	
27. Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5	
30. Ciudad/Municipio Zipaquira 8 9 9		31. Primer apellido PINZON		32. Segundo apellido BALDION	
33. Primer nombre WILLIAM		34. Otros nombres ANDRES			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Girón 1 7 5	
41. Descripción principal PARQUE DE LAS FLORES II DOGE AP					
42. Correo electrónico williamandrespinzonbaldion@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 2 2 6 2 0 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		Número de establecimientos	
46. Código 8 5 5 3		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 4 0 4		48. Código 	
49. Fecha fin actividad 		50. Código 1 2		51. Código 	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
52. Código 4 5					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduanares					
54. Código 					
Exportadores					
55. Firma 					
56. Tipo 					
57. Modo 					
58. CPC 					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haga lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se ordenarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formular el trámite el usuario fue informado y acepta la política de aislamiento de datos ley 1581 de 2012.			Se declara de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre PINZON BALDION WILLIAM ANDRES			985. Cargo CONTRIBUYENTE		



TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
---------------	------------

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II